

**“Las familias rurales y sus procesos de transformación: un desafío
para las políticas sociales”**

Autora: Dra. Ana Castro Ríos

Universidad Católica del Maule

acastro@ucm.cl

Introducción

Esta ponencia corresponde a parte de la Investigación de la Tesis Doctoral de la autora denominada “Familias rurales y sus procesos de transformación. Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión” de la Universidad ARCIS, Santiago de Chile. La investigación realizada fue de corte cualitativo, permitiendo rescatar la lectura de los propios sujetos sobre el tema de investigación, desde el paradigma interpretativo. El método contemplado fue el estudio de casos, que abarcó a siete familias de sectores rurales de la Región del Maule de Chile; las técnicas de recolección de la información fueron la observación y la entrevista en profundidad. Las perspectivas teóricas que orientaron la discusión y el análisis de los resultados fueron las Representaciones Sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu.

La ponencia, pretende mostrar las actuales condiciones que enfrentan algunas de las familias rurales de la Región del Maule de Chile, deteniéndose particularmente en la situación de la mujer, la relación con el mundo laboral y las políticas sociales.

· Ana Castro Ríos, Trabajadora Social, Magíster en Educación para el Trabajo Social, Doctora en Estudio de las Sociedades Latinoamericanas, mención Sociología, Directora Escuela de Trabajo Social Universidad Católica del Maule, Chile.

El desarrollo rural

Las múltiples dimensiones que abarca el proceso de globalización, nos demuestran la complejidad que en sí representa este fenómeno y por tanto las contradicciones que trae aparejadas y que en el escenario de las sociedades rurales, tiende a manifestarse en un conjunto de formas.

Por una parte, las sociedades rurales han presentado cambios estructurales, debido de manera importante al modelo de desarrollo global.

En la agricultura, los factores de producción se combinan de maneras diferentes dependiendo de las condiciones que se presentan: estructura de la tenencia de la tierra, de los mercados agropecuarios, estructura de los procesos de comercialización, de la demanda interna y externa, la tecnología, entre otros. Dependiendo de la combinación de estos elementos se dará también un determinado comportamiento con relación al medio ambiente.¹ Por otra parte, hacer agricultura significa artificializar y especializar el ecosistema y ello implicará tomar una serie de decisiones que permitan no deteriorarlo en el tiempo y hacer eficiente la producción de la tierra.

Gligo nos señala que los cambios globales de las sociedades se han traducido también en “el desarrollo del capitalismo en el campo” y en la actualidad varía el ajuste de las formas de producción y la parte de la actividad agrícola que se realiza de este modo, dentro de un “capitalismo dependiente”.

“El modo capitalista de producción, al expandirse, logra dominar los factores que lo incentivan y va condicionando a sus intereses el comportamiento de los

¹Gligo, Nicolo “La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina” Cepal, Chile, 2001 p.114.

otros sectores, como por ejemplo, las economías campesinas”². De esta manera, se han consolidado estructuras verticales, de sectores agroindustriales y comerciales, que sin duda alcanzan mayor productividad en mejores condiciones de competitividad, que los capitales tradicionales de la agricultura. El autor nos indica, que la modernización de la agricultura ha tendido a hacerla más dependiente del uso de insumos tecnológicos y a propiciar su especialización en función del mercado internacional y los nuevos patrones de consumo; realidad que es posible observar en la Región del Maule. Coexisten en ésta el desarrollo de empresas altamente tecnologizadas que exportan al extranjero, bajo las nuevas condiciones de los tratados de comercio firmados por el país y la pobreza de un sector agrícola al margen de este “desarrollo”.

Según indica Edelmira Pérez³, el mundo rural ha experimentado cambios importantes y de muy diversa índole según regiones, pero nos señala que en términos generales se pueden identificar tres grandes cambios:

a) Demográficos: como resultado del éxodo masivo en los años 60 y 70, tanto en Europa como en América y el proceso de “contra-urbanización” desarrollado por algunos países de Europa.

b) Económicos: originados por el declive de la agricultura y por la nueva visión que el mundo urbano tiene del mundo rural, que ha dado lugar a una mayor diversificación.

²Gligo, op cit., p.126

³ Pérez, Edelmira “Hacia una nueva visión de lo rural” en ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Norma Giarracca (compiladora), Colección grupos de trabajo de CLACSO: Desarrollo Rural, CLACSO, Buenos Aires, 2001.

c) Institucionales: debido a la descentralización política, que pretende dar mayor poder a lo local y regional, presentando sin embargo desarrollos desiguales. Y por otro lado, la supra-nacionalización de la política agraria, especialmente en la Unión Europea.

La misma autora nos señala, que el mundo rural se encuentra ante un difícil conjunto de problemas, que mantiene perplejos a los agentes sociales que deben intervenir en la gestión de éste, como son:

a) Crisis de la orientación y producción: puesto que hoy en día el agricultor se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de su familia, la competitividad comercial existente y la diversidad de orientaciones o indicaciones que recibe de las demandas del mercado.

b) Crisis de población y poblamiento: la declinación de lo rural frente a lo urbano ha propiciado un desprestigio social de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta, especialmente, la incorporación y retención de los jóvenes en el campo.

c) Crisis de las formas de gestiones tradicionales: el agricultor, habituado a tomar las decisiones por sí mismo, basado principalmente en la experiencia acumulada, depende hoy más que nunca de las políticas nacionales e internacionales, de las señales del mercado y los procesos empresariales competitivos.

d) Crisis en el manejo de los recursos ambientales: la deforestación, la contaminación del suelo, la erosión, la sobreexplotación del recurso hídrico, la penetración urbana (poblaciones e industria), son problemas cuyo tratamiento y solución sólo se pueden abordar teniendo en cuenta la presencia del agricultor en el medio rural.

e) Crisis de las formas tradicionales de articulación social: el papel jugado por muchas instituciones del mundo rural ha cambiado de manera significativa y la búsqueda de nuevas funciones genera conflictos de competencia y poder.

Por su parte Antonio Corvalán del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), nos indica que esta nueva situación obliga a trabajar en el perfeccionamiento de una estrategia, que sentando las bases de una agricultura competitiva, no deje fuera a los pequeños y medianos productores, pues ello en definitiva incrementa la heterogeneidad productiva, social y tecnológica que caracteriza al sector. Pues además es importante no olvidar que, “si se descuenta el norte minero y los centros urbanos administrativos (Santiago, Valparaíso, Rancagua y Concepción), el resto del país depende básicamente de la estabilidad de su agricultura, incluida en ella la producción forestal”⁴. Es por tanto, un tema que como nación no deja de ser relevante y debe considerar concepciones y acciones de desarrollo.

En este sentido, el tema del Desarrollo Humano comienza a plantearse como una nueva manera de concebir el desarrollo económico y social y serán diversos autores los que comenzarán a esbozar propuestas en torno a este tema.

En los años 90, inspirado por ideas de Amartya Sen, de Richard Jolly entre otros, será el PNUD, que introducirá una nueva acepción y una nueva forma de medir el desarrollo a través del Índice de Desarrollo Humano, enriqueciendo sin duda la idea del desarrollo.

⁴ Corvalán, Antonio “Notas sobre la agricultura familiar. Innovación y gestión” Serie de publicaciones misceláneas IICA, Santiago, Chile, 1999, p.17.

Según consta en el Informe del año 1996 “El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente...más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”.

Boisier, destaca también la propuesta de Desarrollo a Escala Humana (1986), que según el autor no logró traspasar las barreras del mundo académico y que para él y otros es la más acertada propuesta para un verdadero desarrollo, “El desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”⁵.

Claramente el concepto de desarrollo debe ser entendido hoy con enfoques complejos y sistémicos; no es posible hablar o referirse sobre un concepto de desarrollo uniforme u homogéneo.

⁵ Boisier, Sergio “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?” Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, 1999.

Nos dice Arocena⁶ que hoy la humanidad comienza a tomar conciencia de la diferencia, de la necesidad de mirar la vida sin conceptos uniformes, reduccionistas. De esta manera aparecen miradas polifacéticas, multipolares y complejas y cita a Edgar Morin en cuanto a la dificultad de la construcción de un modelo de desarrollo “fundado a la vez en la realización de la unidad genérica de la especie y en la realización de las diferencias”.

Por su parte los enfoques marxistas harán un énfasis de este concepto como un “entramado de relaciones sociales”; el territorio no es visto sólo como un espacio físico determinado, sino que como un conjunto de relaciones sociales, producidas socialmente.

Este enfoque relacional implica:⁷

- énfasis en relaciones sociales
- incorporación de la dimensión del poder social
- espacio socialmente producido
- conflicto y luchas sociales
- desarrollo territorial desigual

Por tanto, en relación al mundo rural, para efectos de la investigación que en parte, se presenta en esta ponencia se asumen las actuales definiciones, por cierto en discusión todavía, de Edelmira Pérez que plantea que se trata de un *territorio*, cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores, como la agricultura, la artesanía, pequeñas y medianas empresas, turismo entre otros. También indica que las personas se relacionan

⁶ Arocena, José “El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo” Nueva sociedad, Caracas, 1995.

⁷ Apuntes de clases “Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas” Prof. Luis Riffo. Universidad ARCIS, Chile, primer semestre 2004.

entre sí e interactúan con una serie de instituciones públicas y privadas; existiendo también interdependencia entre el mundo rural y el medio urbano.

De la misma manera se asume la perspectiva de María Nazareth Wanderley⁸ que plantea que el mundo rural tiene particularidades históricas, sociales, culturales, que tienen una realidad propia y una forma de relacionarse con la sociedad. Estamos hablando de elementos vinculados a su identidad y ese es un elemento importante y constitutivo de ruralidad para esta investigación.

Sergio Gómez⁹, identifica por su parte “lo rural” o “la ruralidad”, donde se pueden observar tres elementos:

a) *en cuanto a espacio y actividades*: referido a espacios de una densidad relativamente baja, donde se realizan actividades tales como la agricultura, ganadería, artesanía, empresas pequeñas y medianas, turismo rural, entre otras. También existen actividades de servicio, comercio, educación, instituciones del gobierno local, etc.

b) *en cuanto a su especificidad*: lo rural comprende un tipo particular de relaciones con un componente personal predominante, con una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia en el territorio y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes.

c) *en cuanto a su alcance*, el autor identifica aquí a su vez dos dimensiones: una relativa al *límite*, hasta donde se extienden las relaciones personales hacia espacios más densamente poblados, pasando allí a primar las relaciones

⁸ Wanderley, Nazareth, “A ruralidade no Brasil moderno. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural” en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarraca (compiladora) Colección grupos de trabajo de CLACSO: Desarrollo Rural, CLACSO, Buenos Aires, 2001.

⁹ Gómez, Sergio “La nueva ruralidad: ¿qué tan nueva?” Universidad Austral de Chile, Magíster en Desarrollo Rural, Chile 2003.

funcionales. Y la otra dimensión relacionada al grado de *integración* frente a los servicios, mercados, etc.

En síntesis, los elementos de relación, de territorialidad, de identidad y de actividad marcaron las características para entender la ruralidad en esta investigación.

Diremos entonces, que *las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social.*

Políticas sociales y Familia

Concordando con Elizabeth Jelin, que sostiene que en la realidad cotidiana el Estado y sus diversas agencias sociales intervienen permanentemente *conformando* a la familia y los roles que ésta desempeña, *controlando* su funcionamiento, ofreciendo oportunidades y algunos grados de opción; es posible señalar que la familia es entonces el resultado de un conjunto de fuerzas e instituciones sociales (servicios sociales, legislación, etc.) así como de las ideas dominantes de cada época, donde las transformaciones en todo el sistema “van conformando históricamente el ámbito de la familia”¹⁰.

¹⁰ Jelin, Elizabeth, “Pan y afectos. La transformación de las familias” Fondo de la cultura económica, Argentina, 1998, p. 108.

La familia contemporánea, por tanto, se encuentra en una tensión entre el mundo público y el ámbito de la privacidad y la intimidad. Por una parte se encuentra sujeta al *control* de las diferentes instituciones sociales que le proveen de beneficios y condiciones para desempeñarse adecuadamente, donde y como ya se señaló, muchas veces se les resta de las competencias de los propios miembros de la familia en manos de “profesionales” en las diferentes materias de atención y por otro lado se le presenta como el espacio de intimidad y privacidad que provee a sus miembros de elementos para enfrentar el mundo competitivo que se vive hoy.

Partiendo de la consideración que hoy es imposible hablar de un modelo único de familia, las políticas enfocadas a ésta no debieran partir de una homogeneización de su estructura sino que dar cabida a toda la compleja realidad de las familias presentes hoy en día, por tanto “resulta necesario pensar en las intervenciones públicas hacia la familia desde otra perspectiva, que consiste en promover la democracia y la igualdad”¹¹.

Según Jelin es necesario tomar en consideración el diagnóstico de las tensiones y problemas sociales asociados a la familia, con el fin de delinear políticas públicas *correctoras, compensadoras y transformadoras*. Para ello surgen áreas importantes de consideración, planteadas por la autora:

- Equidad entre géneros: que implica una reestructuración de las relaciones económicas al interior de la sociedad.
- Defensa de los derechos humanos: que implica necesariamente la intervención en el mundo privado de las familias, pues la violencia

¹¹ Jelin, op cit. p.129.

doméstica y el respeto de los derechos de los niños, son temas que requieren intervención.

- Relación entre familia y las políticas de equidad e igualdad más amplias y de largo plazo: en la medida que la familia es formadora de nuevas generaciones, es una instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social.

Para promover la equidad social y disminuir las desigualdades sociales se requieren de acciones institucionales que favorezcan estos procesos, así en la medida que se amplíen las oportunidades educativas, laborales, de salud, se podrán producir cambios intergeneracionales que sí marcarían transformaciones más sólidas en el tiempo.

En esta perspectiva la intervención del Estado supone, entre otras múltiples acciones, ampliar las garantías públicas relacionadas con los derechos de los ciudadanos, lo que implica procesos de integración, inclusión y universalidad. De la misma manera supone continuar con las acciones de prevención en los temas y la población de mayor riesgo, según las realidades y los recursos particulares de la sociedad.

Será central comprender que para articular las políticas sociales y económicas que se requieran para su implementación, orientadas a acciones activas de inclusión y mayor equidad social, “se requiere de una necesaria profundización de la democracia que permita que el valor de la ciudadanía pese más que el valor económico, así como de la estabilidad y legitimidad de sus

instituciones políticas que permitan que tal ciudadanía ejerza efectivamente sus derechos”¹².

Sonia Montaña, recalca que “estamos frente a un proceso de grandes cambios sociológicos tendientes a la emancipación y autonomía de las mujeres. El aporte del feminismo ha sido fundamental en buscar la lógica democrática también en las familias, pero las políticas aún se mueven inspiradas en valores tradicionales de protección y vulnerabilidad o peor aún en un retorno conservador a la defensa de una institución concebida como el reino de las mujeres bajo la soberanía de los hombres”.¹³

Hablar entonces de políticas que favorezcan a las familias es un tema lleno de discusión y contradicciones. Habrá así modelos dirigidos a “hacerse cargo” de las familias, debido al convencimiento de éstos de sus bajas competencias hacia sus miembros, otros dirigidos a fortalecer organizaciones naturales de las familias (redes familiares, vecindario, líderes comunitarios, organizaciones de base, etc.) y restar actoría del Estado de manera de devolverles la responsabilidad mayor y otros a fortalecer aspectos económicos que permitan un mejor desarrollo de las familias en el conjunto social.

¹² Hardy, Clarisa, “Algunas reflexiones sobre la relación entre políticas económicas y sociales” Colección Ideas, año 5 N° 39, Chile, Enero 2004.

¹³ Montaña, Sonia “El sueño de las mujeres: democracia en la familia” en Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Serie Seminarios y Conferencias 42, CEPAL, Santiago, diciembre 2004, p.143.

Ana María Goldani citada por Guillermo Sunkel¹⁴, nos indica que deberíamos hablar de nuevas políticas públicas orientadas *para la familia*. Estas políticas incluirían:

- La emergencia de nuevos arreglos familiares, donde destaca la cohabitación como alternativa al matrimonio.
- La redefinición del cuidado y la protección intergeneracionales, conformando un reparto más equitativo de las responsabilidades reproductivas.
- Una mayor conciliación entre trabajo y reproducción doméstica que no rezague o postergue social, cultural y económicamente a las mujeres.
- Un ajuste a los nuevos fenómenos emergentes que han reordenado el espectro de posibilidades de los sujetos, como son el divorcio y la consecuente mayor fragilidad de los arreglos familiares, los avances de la tecnología (fertilización asistida), la migración, etc.

Estas políticas se sustentan entonces, en una concepción de derechos, pues su vulneración pone en tela de juicio temas como la discriminación de las personas o familias que no calzan con los modelos de lo que es familia para el Estado.

La modernidad implicó una serie de transformaciones en la sociedad, pero el cambio central residió en lo que se ha denominado *individuación*, donde la

¹⁴ Sunkel, Guillermo "El papel de la familia en la protección social en América Latina" Serie Políticas Sociales 120, CEPAL, Santiago, abril 2006, p.51.

elección personal, la voluntad, la libertad y la responsabilidad de cada persona han ido definiendo su propio destino.

La *individuación* incluye el reconocimiento de la necesidad de evaluar y construir nuestras vidas desde nuestro propio punto de vista, tomando con ello decisiones basadas en el conocimiento y la información pero también reconociendo los propios deseos. Sin embargo este proceso va de la mano y se encuentra en permanente tensión con la necesidad de una identidad colectiva y de pertenencia grupal. “Para el análisis de la institución familiar esto implica que, en tanto se valora socialmente al sujeto que tiene dominio sobre sí mismo y que toma sus propias decisiones, lo que se desestructura no es *la* familia sino una forma de estructuración de la familia tradicional: la familia patriarcal, en la cual el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros”¹⁵.

Así las transformaciones a nivel familiar han sido importantes a lo largo de estos últimos años y destacan, según Jelin:

- La gradual eliminación de su rol como unidad productiva, debido a las transformaciones en la estructura productiva a nivel societal.
- Modificaciones en la estructura familiar tradicional y mayor espacio para la expresión de opciones alternativas.
- La separación entre sexualidad y procreación, que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a cambios en los modelos de formación de familias.

¹⁵ Jelin, op cit. p.25

Si aceptamos el postulado anterior, los *vínculos familiares* son el componente que pareciera definir hoy a las familias.

Varios autores coinciden en señalar que la familia contemporánea es *relacional*, en el sentido que lo afectivo se ha convertido en el centro de las relaciones intrafamiliares. La familia actual estaría, entonces, cada vez más centrada sobre las relaciones entre las personas, la dimensión afectiva se habría constituido así en el principio de la relación conyugal.

Para Giddens, gran parte de la vida familiar se ha transformado por el desarrollo de la *pareja*. Hoy casada o no, la pareja está en el núcleo de la familia y ello pues al “menguar” el papel económico de la familia, el amor y la atracción sexual se convirtieron en la base de los lazos matrimoniales. El autor indica “Una vez constituida, una pareja tiene su propia y exclusiva historia, su propia biografía. Es una unidad basada en la comunicación emocional o intimidad”¹⁶.

Por otra parte, Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim sostienen que “Las generaciones anteriores pensaban y esperaban que primero conseguirían la libertad e igualdad entre hombres y mujeres y, una vez logrado esto, el amor desplegaría todo su brillo, añoranza y placer. Amor y desigualdad se excluyen como el fuego y el agua. Pero nosotros, que por primera vez tenemos trocitos de igualdad y libertad en las manos, nos encontramos con la contrapregunta: ¿qué posibilidad tienen dos seres humanos, que quieren ser iguales y libres, de mantener la unión del amor? Entre las ruinas las ruinas de formas de vida ya no

¹⁶ Giddens, Anthony, “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas” Ed Taurus, España, 1999, p.72

válidas, la libertad significa salida, proyecto nuevo, seguir la propia melodía que se aparta del paso acompasado.”¹⁷

Así la calidad de las relaciones o la calidad en las comunicaciones es un elemento central en la vida de las parejas, y ello ha traído aparejado un aumento de las separaciones. El valor de la *estabilidad* habría sido reemplazado por el de la *calidad* en las relaciones de pareja; hoy los actores de “la pareja” exigen más de ésta y por tanto de ellos mismos.

“Una buena relación es una de iguales en la que cada parte tiene los mismos derechos y obligaciones, en la que cada persona tiene respeto y quiere lo mejor para el otro”¹⁸. Todos estos elementos apuntan a un trabajo de relaciones más democráticas que deben caracterizar a las nuevas estructuras y relaciones familiares, dando así una nueva dimensión a las relaciones entre los miembros de la familia, que por cierto no implica falta de disciplina o ausencia de respeto.

Una nueva forma de establecer relaciones entre personas que deciden constituir familia, donde prime el respeto por el otro y la libertad de expresión de sentimientos; en ese contexto, serán centrales para las nuevas generaciones y la formación que éstas reciban de sus padres y el entorno social.

Sin duda que el tema de familia es un tema complejo debido a los valores que lleva implícitos su existencia para la sociedad, pero no hay duda que los cambios que ésta ha tenido a lo largo de la historia han sido significativos y no tienen vuelta atrás.

¹⁷ Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, E. “El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa” Ediciones Paidós, España, 2001, p.31

¹⁸ Giddens, op.cit, p.75

Los cambios y prácticas presentes en las familias rurales: en especial la situación de la mujer

a) Haciendo énfasis en el mundo laboral

El número de hogares encabezados por mujeres ha continuado creciendo desde los años noventa, hasta llegar a representar entre una cuarta y una tercera parte de los hogares según los países. En 1998, Nicaragua (35%) y en 1999 República Dominicana y Uruguay registraban las más altas tasas de hogares encabezados por mujeres (31%) Para el caso de Chile el porcentaje alcanzaba a 28% en 1998¹⁹ y para el censo 2002 ya alcanzaba el tercio del total de jefaturas de hogar en el país²⁰ . Cabe indicar que asociado a esta estructura de hogares se da una mayor incidencia de pobreza.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral de manera importante, ha venido a modificar el funcionamiento familiar y la estructura de roles asumidos por los hogares latinoamericanos. Las crecientes dificultades económicas que enfrentan las familias de la región han impulsado este aumento de la participación de las mujeres, así como de los niños, poniendo con esto fin al sistema del *aportante único* al ingreso familiar.

Así, la participación femenina en el ámbito público ha originado nuevas percepciones de los roles y funciones que desarrollan las mujeres y si bien todavía existe algún tipo de reticencia a ello, ha permitido mayor autonomía y desarrollo de

¹⁹ Arriagada, Irma, “Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo” en Serie Políticas Sociales 57, CEPAL Diciembre 2001, p.23.

²⁰ Hardy, Clarisa “Cambios y progresos en la sociedad chilena. Resultados del Censo 2002” en Foro 2003, Fundación Chile 21, Abril 2003.

éstas, especialmente en las últimas generaciones. Sin embargo, persisten tensiones para las mujeres en cuanto a la organización familiar, donde existe un “reclamo” por la autonomía ganada, la individualidad como persona y en contra de la desigualdad en la distribución de las tareas domésticas, pero simultáneamente mantienen el rol de “soporte” familiar que las ancla a su rol tradicional de esposa/madre.

Las actividades ocupacionales en que se desempeñan mayoritariamente las mujeres son todavía las tradicionalmente femeninas y se distribuyen en labores de enseñanza, en servicios sociales y de salud, en actividades comunitarias y en el servicio doméstico. Según el censo 2002, las actividades en que hombres y mujeres se han equiparado en número son los sectores de intermediación financiera y servicios en restaurantes y hoteles.

b) Lo que señalan las propias familias

En este punto se rescata, de la investigación cualitativa realizada a siete familias con presencia de tres generaciones, de las localidades de Teno, Romeral y Rauquén en la Región del Maule ¿Qué cambios **señalan las propias familias** que se han ido produciendo en el ámbito rural, en lo que dice relación con las mujeres y el trabajo especialmente?

- **incorporación de la mujer al trabajo:** en este punto todos los miembros de las familias entrevistadas, reconocen este gran cambio que ha traído consigo los procesos de modernización en las zonas rurales. Lo valoran, principalmente, como la posibilidad de mejorar el ingreso familiar y contar con más recursos para los hijos.

Los entrevistados relatan que en este sentido se ha producido algo que antes era *impensado* en el campo, que las mujeres compartieran las labores de la tierra con los hombres... “Antes era una admiración que Ud. viera a una joven o a una señora de más edad trabajando en el campo” (Don Luis)

Las lecturas sobre lo que significa que la mujer trabaje en las labores del campo y fuera de la casa, están dadas más bien en que este cambio favorece a la familia por los ingresos, como se dijo anteriormente y también pues se “alivia el peso” de los hombres.

Las mujeres de las familias entrevistadas, valoran por su parte, que el trabajo les permite contar con dinero propio, siempre en todo caso, considerando sus gastos y el de sus hijos.

En otro nivel de análisis, algunas entrevistadas sostienen también que con la incorporación al trabajo remunerado, la carga de tareas que debe enfrentar la mujer ha aumentado, pues las labores de casa no las ha traspasado a otro miembro de la familia. Así también todas las actividades de crianza de los hijos, continúan a su cargo de forma principal, con la diferencia en lo rural, de que la mujer cuenta con una red familiar más amplia que permite “turnar” el cuidado de los niños, entre las mujeres de la familia, según sus horarios disponibles.

- **las mujeres han asumido una mayor actoría en lo económico:** en lo cotidiano, se evalúa positivamente que la mujer aporte a los gastos que demandan de los niños y la casa. Para los entrevistados, tanto hombres

como mujeres, esto es un cambio para las familias. Se evalúa como un alivio para las necesidades que hay que cubrir.

Los entrevistados evalúan, sin embargo esta actoría de la mujer, en función del rol tradicional de madre. El aporte económico es para los hijos y la casa. Será Don Salvador el que indicará que esta condición de aporte económico de la mujer, no siempre beneficia a la familia, pues hace que al ser considerado como otro ingreso, no se pueda acceder a ciertos beneficios de las políticas sociales.

Por otra parte, la actoría de la mujer en el mundo del trabajo de manera remunerada, ha venido a generar competencia con los hombres por los puestos de temporada.

c) Algunos análisis y aportes

Siendo una característica propia del conocimiento del sentido común la tendencia a ser conservador y estable y a utilizar diversos mecanismos que induzcan a la confirmación del conocimiento más que a su cuestionamiento, será el proceso de *anclaje* el que dará cuenta de la transformación de las representaciones sociales.

El *anclaje* supone incorporar nuevos elementos al saber compartido, a través de procesos cognitivos como asimilación, contrastación, categorización. Serán entonces los *elementos en tensión*, señalados en el análisis los que pueden estar siendo parte de este proceso, que por cierto representa en cuanto a tiempo un largo plazo de contraste y evolución.

Los *elementos en tensión*, las representaciones en proceso de transformación, entre algunos de los presentados por las siete familias entrevistadas e importantes de señalar en esta ponencia, fueron:

- **Nuevas generaciones con mayores años de escolaridad, no se plantean necesariamente formar familias en el corto plazo.**

Especialmente aquellos jóvenes que pretenden continuar estudios superiores, anteponen el proyecto propio a la idea de formar nuevas familias. Asumiendo con ello el modelo de familia relacional impulsado por la modernización.

Sin embargo, son estadísticamente hablando, los menos, pues la educación a la que accede la gran mayoría de los niños y jóvenes en el mundo rural, está orientada “a quedarse en el campo”, por tanto a mantener los modos de constituir familias más tradicionales.

- **Mayor escolaridad de las nuevas generaciones/ Calidad de la educación.** Esta es una condición imposible de no observar. Efectivamente las nuevas generaciones del mundo rural acceden hoy a más años de escolaridad.

Lo que sí es también una realidad, es que esta educación es de menor calidad a la que se imparte en las ciudades más cercanas y está dirigida a reforzar el rol y las tareas agrícolas, por tanto se proyecta en trabajos de menor remuneración.

Las familias están muy claras en que hoy existen más alternativas y sistemas de apoyo para estudiar, pero también observan las diferencias presentes en la oferta dirigida a los sectores más pobres.

Hay aquí una tarea importante de las políticas sociales, en modificar sustancialmente estas condiciones de desigualdad, para permitir que las nuevas generaciones efectivamente tengan un cambio, no sólo en cantidad de años, sino en proyecciones en su futuro de vida.

- **Incorporación de la mujer al trabajo remunerado.** Sin duda que ésta es una de las transformaciones en curso más potentes desarrollada en el sector rural y así evidenciada por todas la personas entrevistadas. Sin embargo, esta incorporación al mundo del trabajo siendo en sí una visibilización de la mujer en el mundo rural más allá del hogar, mantiene un conjunto de características ancladas al rol tradicional que ésta cumple en la familia (crianza de los hijos, administración del hogar)

La remuneración que ella obtiene es en función de los hijos y del hogar y lo que es denominado “plata para el bolsillo”, termina invertido en muy pocas cosas para ella en sí misma.

El trabajo productivo en definitiva no le ha dado espacio como sujeto a la mujer, no ha logrado un revaloración de ésta. El trabajo de la mujer no ha sido el elemento más importante de cambio en las familias rurales.

El trabajo en el mundo rural mantiene una condición marginal para la mujer pobre, coherente diría Bourdieu con la posición de ésta en la estructura social, pues accede a trabajos de temporada con bajas remuneraciones y condiciones laborales desiguales o bien a trabajos en el rubro de servicios menores. La misma educación y capacitación que recibe, se centra en el rol tradicional de género.

Entonces, siendo un fenómeno de cambio, aún está lejos de transformar las representaciones sociales de su rol en la familia y en la sociedad en el mundo rural, pues por una parte tiende a desarrollar autonomía en el rol de trabajadora, pero por otra, este mismo no transforma su rol de subordinación en la estructura laboral y en su condición al interior de la estructura y organización familiar.

Sin duda que la experiencia de Paulina, perteneciente a una familia de Teno marca una transformación muy importante al alcanzar la educación universitaria, pero no representa lamentablemente a todas las mujeres jóvenes del mundo rural.

En tensión se encuentran hoy aspectos como el trabajo de temporada, principal fuente de ingreso de los sectores investigados, donde si bien se ha avanzado en algunas condiciones instrumentales (traslado, equipamiento), no se ha hecho en cuanto a los contratos de trabajo y por tanto a proyecciones en el sistema previsional futuro. Las personas cuentan con dinero algunos meses al año y por tanto prefieren que en esas oportunidades el líquido de remuneración sea total, dejando que el aporte para la previsión futura, sea un tema que verán más adelante. El Estado será su garantía en esos momentos. Don Luis señalaba en torno a este tema, que los hijos no ven el futuro, les importa recibir más plata, “mañana me dará una pensión el Municipio dicen ellos”.

En este sentido es el Municipio, el administrador del gobierno local, de los servicios y recursos para las personas del territorio y quienes según las

encargadas de la Dideco (Dirección de Desarrollo Comunitario) en las Comunas de Teno y Romeral, deben apoyar fuertemente en los “meses azules” (Mayo a septiembre; no temporada) a las familias más pobres.

Las políticas públicas en Chile y en Latinoamérica todavía están orientadas desde la vulnerabilidad y desde la noción de familia tradicional, por tanto acentuarían la mantención del orden social y las garantías para existir y subsistir en esta estructura tradicional.

Podemos señalar finalmente, que la definición de familia rural asumida para la investigación tiene plena vigencia en cuanto a los elementos centrales de representación social que hoy se presentan en el mundo rural. Sin embargo, los procesos en tensión o en proceso de *anclaje*, están todavía subsumidos en capas profundas y por tanto no es posible visualizar con claridad el horizonte de los cambios que asumirán las nuevas generaciones, las nuevas familias rurales.

Si los procesos de transformación de familia en general en la sociedad se presentan en tránsito lento, en cuanto a la consideración de igualdad de género, de relaciones de poder más democráticas entre la pareja y la formación de los hijos, en la modificación de los estereotipos de los roles tradicionales de hombre y mujer, entre otros, en las familias rurales estas transformaciones están aún más distantes. El desfase entre los cambios culturales a nivel social y las transformaciones estructurales de la familia, es mayor en las familias rurales.

Bibliografía

- 1) Abramo y Pollack “Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos después de Beijing” OIT 2000, Chile.
- 2) Apuntes de clases “Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas” Prof. Luis Riffo. Universidad ARCIS, primer semestre 2004.
- 3) Arocena, José “El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo” Nueva sociedad, Caracas, 1995.
- 4) Arriagada, Irma, “Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo” en Serie Políticas Sociales 57, CEPAL Diciembre 2001.
- 5) Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, E. “El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa” Ediciones Paidós, España, 2001.
- 6) Boisier, Sergio “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?” Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, 1999.
- 7) Bourdieu, Pierre “Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción” y “El espíritu de la familia” Anexo en el mismo texto, Edit. Anagrama, Barcelona, España, 1999.
- 8) Casado, Elisa y Calonge , Sary “Conocimiento social y sentido común” Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 2001.
- 9) Corvalán, Antonio “Notas sobre la agricultura familiar. Innovación y gestión” Serie de publicaciones misceláneas IICA, Santiago, Chile, 1999.
- 10) Echeverría, Inés “Alma femenina y mujer moderna. Antología” Edit. Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2001.
- 11) Gligo, Nicolo “La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina” Cepal, Chile, 2001.
- 12) Gómez, Sergio “La nueva ruralidad: ¿qué tan nueva?” Universidad Austral de Chile, Magíster en Desarrollo Rural, Chile 2003.
- 13) Hardy, Clarisa “Cambios y progresos en la sociedad chilena. Resultados del Censo 2002” en Foro 2003, Fundación Chile 21, Abril 2003.
- 14) _____ “Algunas reflexiones sobre la relación entre políticas económicas y sociales” Colección Ideas, año 5 N° 39, Chile, Enero 2004.
- 15) Jelin, Elizabeth, “Pan y afectos. La transformación de las familias” Fondo de la cultura económica, Argentina, 1998
- 16) Montaña, Sonia “El sueño de las mujeres: democracia en la familia” en Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Serie Seminarios y Conferencias 42, CEPAL, Santiago, diciembre 2004
- 17) Pérez, Edelmira “Hacia una nueva visión de lo rural” en ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Norma Giarracca (compiladora), Colección

- grupos de trabajo de CLACSO: Desarrollo Rural, CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- 18) Riquelme, Verónica “Temporeros agrícolas: desafíos permanentes” en Temas Laborales N° 15, artículo principal, www.portal.dt.gob.cl
 - 19) Sunkel, Guillermo “La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina?” en Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Serie Seminarios y Conferencias 42, CEPAL, Santiago, diciembre 2004.
 - 20) _____ “El papel de la familia en la protección social en América Latina” Serie Políticas Sociales 120, CEPAL, Santiago, abril 2006.
 - 21) Valdés, Ximena “Relaciones de género y transformaciones agrarias” en Mujeres relaciones de género en la agricultura, Valdés X., Arteaga A. y Arteaga C. (Editoras), CEDEM, Santiago, Chile, 1995.
 - 22) _____ “Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios” en Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Serie Seminarios y Conferencias 42, CEPAL, Santiago, diciembre 2004.
 - 23) Wanderley, Nazareth, “A ruralidade no Brasil moderno. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural” en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarraca (compiladora) Colección grupos de trabajo de CLACSO: Desarrollo Rural, CLACSO, Buenos Aires, 2001.